

Un equipo de 23 investigadores dirigirá la nueva cátedra de Empresa Familiar

Pertencen a diez departamentos de la Universidad de Murcia y de la Politécnica

ESTER SÁNCHEZ-VALVERDE
MURCIA

Dada la especial relevancia estratégica de la empresa familiar como motor de la economía española y, en especial, de la Región de Murcia, se presentó ayer la recién creada Cátedra de Empresa Familiar de la Universidad de Murcia. Con ella se pretende dar apoyo y potenciar esta actividad que, en la actualidad, representa entre el 85% y el 90% del sector empresarial regional, según los datos facilitados por la Asociación Murciana de Empresa Familiar.

Un total de 23 investigadores de 10 departamentos distintos de las Universidades de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena defenderán, a partir de hoy, este ambicioso proyecto cuyo centro se ubicará en la Facultad de Economía y Empresa del campus de Espinardo.

Esta cátedra, fruto de un convenio de colaboración y patrocinio entre la Universidad de Murcia, el Instituto de la Empresa Familiar, la Fundación Cajamurcia y la Asociación Murciana de Empresa Familiar, y que contará con el apoyo del Gobierno Regional, nace con un proyecto orientado en tres direcciones. Por un lado se está construyendo un observatorio, consti-



GRUPO. Los miembros fundadores de la cátedra posan junto al consejero. / V. VICÉNS / AGM

tuido fundamentalmente para evaluar la situación de estas empresas. Por otro lado, se potenciará la formación a través de asignaturas y materias relacionadas con la empresa y, por último, se favorecerá la investigación a fin de poder lograr

un conocimiento más profundo de los problemas específicos de las empresas familiares.

Con esta iniciativa, la Región se suma por primera vez a esta experiencia ya probada en otros puntos de España. «Creemos que

su creación tiene mucho sentido porque es una clara evidencia de que la Universidad quiere apostar por la sociedad civil, por el tejido social y por las empresas», manifestaba el director de la Cátedra, Juan Monreal.

FEAPS niega que impida el diálogo en la negociación de la subida salarial

LA VERDAD MURCIA

La Federación de Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual y Parálisis Cerebral (FEAPS) de la Región de Murcia asegura no haber obstaculizado «en ningún momento» las conversaciones con la Consejería de Política Social, propuestas por los sindicatos CC. OO. y UGT, con el fin de negociar un complemento salarial para los trabajadores de los centros de sus asociaciones miembros.

En respuesta a las manifestaciones de los sindicatos, FEAPS quiere recordar que con un acuerdo tomado en su Junta Directiva apostó explícitamente por «no impedir» la formación de la mesa propuesta. Esta decisión se debió a que la asociación considera fundamental la participación del resto de federaciones de la discapacidad en una negociación que afecta a todo el sector. FEAPS asegura, además, que ante la solicitud de una reunión con las otras federaciones del sector, antes de acudir a una posterior con representantes de la Administración, los representantes sindicales respondieron de manera automática con la convocatoria de huelga.

XIII SEMANA EUROPEA DE LA CALIDAD

Innovación + Calidad = Compromiso responsable

Jornada Conmemorativa
DÍA MUNDIAL DE LA CALIDAD
Jueves, 8 de noviembre 2007

Salón de Actos del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales
de Murcia
C/ Huerto Cadenas, 2. (Murcia)

El modelo EFQM como herramienta para una estrategia de Responsabilidad Social Corporativa

Organiza



Región de Murcia
Consejería de Economía, Empresa e Innovación

Información e inscripciones



Dirección General de Industria, Energía y Minas
Centro de Información de la Calidad
Tlf. 968 89 39 46 Fax 968 36 20 03
e-mail: cic@carm.es

Asistencia gratuita previa inscripción.
Se entregará Certificado de Asistencia y documentación.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA UNIÓN (MURCIA)

ANUNCIO DE LICITACIÓN

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Excmo. Ayuntamiento de La Unión.
 - Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación y Asuntos Patrimoniales.
- Objeto del contrato.
 - Inscripción del objeto: Construcción de un punto de atención a la infancia en Roche.
 - Lugar de ejecución: C/ Colegio, Roche (La Unión).
 - Plazo de ejecución: 6 meses.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Urgente.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Subasta.
- Presupuesto base de licitación: 169.102,32.-€
- Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación.
- Obtención de documentación e información.
 - Entidad: Ayuntamiento de La Unión (Negociado Contratación).
 - Domicilio: C/ José Maestre, s/n (Antigua Maquinista de Levante).
 - Localidad y código postal: La Unión 30360.
 - Teléfono: 968 560 680.
 - Telefax: 968 560 102.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
- Requisitos específicos del contratista: La clasificación exigida para esta contratación será: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría C.
- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día en que finalice el plazo de TRECE DÍAS NATURALES, desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.R.M., de lunes a viernes, todos los días hábiles, excepto sábados (si coincidiera en sábado se ampliará al primer día hábil siguiente).
 - Documentación a presentar: La establecida en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - Lugar de presentación: indicado en el apartado 6.
- Apertura de las ofertas:
 - Entidad: La indicada en el apartado 6.
 - Fecha: El tercer día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones se reunirá la Mesa de contratación para proceder, en acto no público, a la apertura de los sobres "A"; el quinto día hábil posterior al de esta apertura, sábados excluidos, la Mesa, en acto público, procederá a abrir los sobres "B" (si coincidiera en sábado se ampliará al primer día hábil siguiente).
 - Hora: Las 10:00 horas de los días indicados.
- Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

La Unión a 5 de noviembre de 2007.

EL ALCALDE,
FDO.: Francisco Martín Bernabé Pérez